

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Sevilla, 15 (antes Leonos)

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XI

Viernes 30 de Abril de 1909

Núm. 2.906

SESIONES PARLAMENTARIAS

Sesión del día 28 de Abril

Senado

(Final de la sesión)

Se discute el proyecto del régimen local.

Arias Miranda, Rodríguez y Palomo defienden varias enmiendas al artículo 108.

Continúa el debate sobre los sucesos desarrollados en Oera.

Calbetón reanuda su discurso, celebrando la intervención que ha tenido en el debate el Obispo de Madrid-Alcalá.

Dice que las palabras de amor y concordia deben dirigirse al periódico de Oense, que parece escrito por hienas y chacales.

Señala, por último, las contradicciones que existen en los relatos del gobernador y del prelado.

Le contesta el ministro de la Gobernación elogiando la forma en que se ha producido Calbetón y afirmando que el Gobierno procederá imparcialmente, exigiendo las responsabilidades que se merecen.

Interviene Dávila, elogiando la guardia civil; pero censurando a los autores de la muerte de varias personas dentro de la iglesia de Oera; protesta contra el obispo, entendiendo que éste debe retirarse a un convento y que el gobernador se le debe destituir.

Le contesta Lacierva.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso

(Final de la sesión)

Se entra en la orden del día, discutiéndose la reforma reglamentaria.

Villanueva consume el segundo turno en contra.

Combate la reforma, abogando por una amplísima libertad parlamentaria.

Dice que la reforma debía limitarse ahora a la parte referente a las actas.

Le contesta Domínguez Pascual.

Barell pide que se segregue íntegramente la parte referente a los aplicativos para tratar aparte de todo este problema.

Romeo pide que se aplazase por varios días la discusión de lo referente a los aplicativos, puesto que a causa de las elecciones hay muchos diputados ausentes.

Dato accede a aplazar esta discusión hasta cuarenta y ocho horas después que sea aprobada la parte referente a las actas.

Felguerosa censura que se convierta al Tribunal Supremo en instrumento político, añadiendo que con esta nueva misión no merecerá la confianza de los carlistas el respetable Tribunal.

Le contesta Domínguez Pascual que así se consiguió en la ley electoral ya aprobada y que ahora sólo se discute el procedimiento reglamentario.

Se aprueba la totalidad de la reforma.

Bergamín hace varias observaciones al artículo primero.

Sánchez Guerra anuncia que el dictamen de la comisión es una fórmula de concordia concebida entre los representantes de los distintos matices políticos.

Se aprueban los diez y nueve primeros artículos del proyecto.

Barell pide mayores derechos para que los candidatos puedan formular reclamaciones por los atropellos que ocurren en las elecciones.

Moret dice que todos los derechos electorales agraviados podrán sustentarse por el fiscal del Tribunal Supremo.

Sin discusión se aprueba hasta el artículo 31 y se suspende, quedando pendientes los artículos referentes a los aplicativos.

Se levanta la sesión.

El Tribunal de honor y el Sr. Macías

De La Correspondencia Militar.

De nuestras informaciones de ayer y de hoy se desprende bien claramente

que los jefes y compañeros del teniente auditor señor Macías han entendido que éste ha faltado a principios que deben ser sagrados e inviolables, abusando de la confianza de funcionarios compañeros suyos, y negándose a aclarar acusaciones graves que inferían tremendo daño a la honra ajena, en forma e imponiendo condiciones que no se pueden admitir entre los que visten uniforme militar.

Y nosotros, sintiéndolo muchísimo, añadiremos por nuestra cuenta, con la claridad que acostumbremos, que si es cierto que el señor Macías ha dado parte de su compañero el señor García Parreño—como dice la Prensa—, por la visita que le hizo anunciándole el propósito de constituirse en Tribunal de honor, y la posibilidad de evitarlo si pedía la separación del Cuerpo; si eso ha hecho—lo volvemos a repetir—, la lástima es que ya se haya fallado su expulsión de la Marina de guerra; pues de no haber acaecido esto, bastaba ese hecho, esa vergonzosa denuncia contra el señor García Parreño, para separar en el acto del instituto armado a que pertenecía a quien de ese modo procede.

¡No no lo ha hecho jamás ningún general, jefe ni oficial de los que ha sido, por degradación, necesario separar del Ejército ó de la Marina!

De El Ejército Español:

“Y que el Tribunal de honor ha respondido a un estado unánime de opinión, lo prueban los telegramas enviados al ministro de Marina por los tres departamentos marítimos, en que se protesta contra la conducta del señor Macías.

“Es que todo el personal de la Armada—entre el cual, si tiene leales subordinados el señor Ferrásdiz, no cuenta con generales simpáticos—había de haberse puesto de acuerdo para que el señor Macías perdiese su carrera?

“¿A quién se le puede ocurrir eso? No es la pasión del momento la que se ha levantado contra el acto realizado por el señor Macías; ha sido la expresión de sentimiento general la que le ha condenado irrevocablemente.”

Sistemas Penitenciarios

Su aparición sucesiva

I

Si como dice muy bien el insigne Pacheo, (1) “destruir, suprimir y aniquilar era el emblema de los tiempos pasados”, fácil es comprender que, únicamente se preocupaban al aplicar la pena, de conseguir el escarmiento, cometiendo al reo a los tormentos mayores que imaginarse podía, privándole del aire que da vida a los pulcros, y hasta de la luz del sol, pues la atmósfera que en los antiguos presidios se respiraba era insana y mal oliente.

Un vetusto edificio ó hedionda mazmorra, donde apenas cabían cuarenta hombres, albergaba ordinariamente a doscientos. El suelo húmedo, el aire corrompido, el agua escaseada, era lo que ofrecía lugar tan lleno de miseria.

Ya Cristóbal de Chaves (2) ponía de relieve los vicios de la cárcel de Sevilla en donde el penado era objeto de toda clase de exacciones, en las tres puertas de oro, plata y cobre, así llamadas por la importancia de los productos que rendían.

Sandoval (3) pinta con vivos colores los padecimientos de los encarcelados. Para Suárez de Figueroa (4) “no hay hecho de tanta injusticia como una cárcel indebida... Todas las plagas del Egipto, todas las penas las penas del Infierno, se cifran en aquel suqueroso albergue, donde se hallan corrompidos todos los elementos. Abunda la tierra de sandalias, el aire de mal olor y de mal sabor el agua. Apenas hay quien allí ejercite acto de piedad. Cuesta los

(1) Pacheo.—Estudios de Derecho Penal.

(2) Cristóbal de Chaves.—Relación de la cárcel de Sevilla.

(3) Sandoval.—Tratado del cuidado que se debe tener de los presos pobres.

(4) Suárez de Figueroa.—El pasajero.

ojos el recado, el billete... La compañía tal como se puede apetece; junta de incorregibles, mezcla de facinerosos, turba de bergantés, desalmados, sin modo, sin descripción ni cristiandad.”

Baste decir, en cuanto a condiciones que reunían los presidios, como se denominan, que uno de los establecimientos más importantes de España, el Saladero, que fué construído para matanza de reses, ha sabido hasta hace pocos años en la capital de España, como cárcel de Audiencia y que, cuando por exigencias de humanidad, fué preciso demolerlo, no faltó quien propusiera se le prendiera fuego, para destruir los miasmas, que ponían a Madrid en peligro de una epidemia.

Como muy acertadamente dice don Francisco de Lantre (1) “los que construyeron en el siglo XVII una casa para almacenar cerdos muertos, no podían sospechar que pudiera servir el siglo XIX para albergar hombres vivos.”

En la cárcel, decía Cervantes (2) “toda inmundicia tenía su asiento y todo triste ruido, hacía su habitación.”

Leal Ibarra, al tratar de este asunto dice, (3) “que la cárcel antigua, era asilo de la vagancia, templo de la inmoralidad, baldón del Estado y universidad del crimen. El designado que por un error judicial tenía que pasar por ella, se convertía en delincuente; el delincuente adquiría la capacidad moral suficiente para cometer toda clase de delitos.”

Este es el cuadro que a grandes rasgos forman los escritores de nuestras antiguas cárceles y, fácil es comprender la falta de humanidad y de caridad con que el delincuente era tratado, privándole hasta de lo más esencial para la vida; alimento, vestido, aire, luz, a todo lo cual tiene derecho el hombre, por peccados que sus sentimientos se hallan.

Carlos Salas Luque.

Boletín Oficial

Sumario del número de antezacoche. De elecciones.—Real orden aclaratoria de algunos puntos.

Amnistía.—Texto de la nueva ley.

Ley hipotecaria.—Continúa publicándose el texto de la misma.

Fundación.—Llamando a los representantes de una fundación instituida por el conde de Ferrás Núñez en el pueblo de su nombre.

Se compra trigo.—La fábrica militar de harinas admitirá proposiciones el primero de Mayo a las doce para la adquisición de trigo recojo del país.

Vacante.—La del cargo de Subdelegado de Medicina de Hinojosa.

Miñera.—Solicitud de pertenencias.

Pósitos.—Circular sobre libros de la nueva contabilidad.

El cupón.—Anuncio sobre pago del cupón de Mayo.

Nombramiento.—Del presidente de una mesa electoral de Balalcázar.

Juzgados.—El de La Rambla cita a los herederos de Pedro Hidalgo Jiménez, Carmen Lucena Jiménez, Rafaela Ariza Jiménez y don Ramón Prieto Caro; el de Córdoba encarga la busca de un caballero menor y el de Fuente Obejana llama a Pedro Pérez Pérez.

De la Alcaldía

CONCURSO

A las cuatro de la tarde del miércoles 5 de Mayo próximo se verificará en el despacho de esta Alcaldía la venta en concurso de postores y por pujas a la llana, de las maderas que se utilizarán en el Gran Teatro para el banquete ofrecido al Excmo. Sr. Ministro de Fomento con motivo de la inauguración de las obras del pantano del Guadalmeñillo.

La licitación se llevará a cabo en conjunto versando sobre el tipo de mil ciento veinte y una pesetas cuarenta y

(1) Lantre.—La Cárcel de Madrid.

(2) Cervantes.—El Quijote.

(3) Leal Ibarra.—Obra citada.

cinco céntimos en que aquellas han sido valoradas, y de no formularse proposiciones por ese importe se procederá a enajenarlas parcialmente en los cuatro lotes en que al efecto se han dividido, tasados los dos primeros en doscientos ochenta y seis pesetas cada uno, el tercero en doscientas setenta y cinco con cincuenta y cinco y el último en doscientas setenta y dos pesetas veinte céntimos.

El rematante ó rematantes harán entrega en el acto de las cantidades en que, en todo ó parte, se les adjudiquen susodichas maderas.

Córdoba 29 de Abril de 1909.—A. Pineda.

Otro concurso

A las tres de la tarde del miércoles cinco de Mayo próximo, se verificará en el despacho de esta Alcaldía la contratación en concurso de postores de las obras relativas a la sustitución por otra de mayor diámetro de la cañería de plomo que conduce las dotaciones de agua de las fuentes públicas del Campo Santo de los Mártires y barrio del Espíritu Santo, en el trayecto de la calle de Torrijos.

El tipo sobre que ha de versar la licitación será el de suscientas noventa pesetas, a que asciende el importe del presupuesto de referidas obras; debiendo los que hayan de tomar parte en la misma, presentar con sus cédulas personales, resguardo que acredite haber constituido el depósito de setenta y cinco pesetas.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en dicho servicio.

Córdoba 29 de Abril de 1909.—Antonio Pineda.

Escuela Superior de Artes Industriales E INDUSTRIAS DE CORDOBA

ENSEÑANZA NO OFICIAL

Curso académico de 1908 a 1909

Se convoca por el presente anuncio a los alumnos no oficiales que en el mes de Junio próximo aspiren a dar validez académica a los estudios que se cursan en esta Escuela.

Los aspirantes deberán solicitar su matrícula y examen según lo establece el artículo 49 del Reglamento orgánico de 6 de Agosto de 1907 en la segunda quincena del mes de Mayo, acompañando a la instancia a demás de la cédula personal la partida de bautismo ó la certificación de nacimiento del Registro civil y justificarán por medio de certificaciones oficiales los estudios que les concierne acreditar.

Las instancias serán de plomo y letra de los interesados, expresando en las mismas el nombre y apellidos del aspirante, su naturaleza y edad; consignando por su orden las asignaturas de que solicitan examen.

No serán admitidas las instancias, si al verificarse su presentación no acompañan al interesado dos testigos vecinos de la localidad, provistos de sus correspondientes cédulas personales que identifiquen la personalidad del mismo a satisfacción de la Secretaría.

Los aspirantes que hayan sido identificados en convocatorias anteriores serán dispensados de hacerlo en ésta, a condición de que expresen en la solicitud del curso académico en que lo efectuarán.

Los derechos fijados por las disposiciones vigentes son: por cada asignatura abonarán 8 pesetas en papel de pagos al Estado por matrícula; 2 pesetas en papel por derechos académicos; 2 idem en metálico por derechos de examen; 2 pesetas 50 céntimos por formación de expediente y dos timbres móviles de 10 céntimos; más 2 idem para el reintegro del papel sellado.

Lo que se hace público para el general conocimiento.

Córdoba 30 de Abril 1909.—El Secretario, Julio García Gutiérrez.—V.º B.º: El Director, Mateo Inurria.

LAS FORMAS DE UNA IDEA

En nuestra última digresión sobre el “Tiempo Viejo”, hablando de un estudio analítico en el que nos proponíamos demostrar que una misma idea puede ser expresada por distintos autores de un modo perfectamente original en cada uno.

La originalidad, en este caso, está en la forma literaria ó en el modo de desenvolver la idea, presentando un matiz nuevo ó un punto de vista diferente de los ya conocidos.

Repetidas veces ha podido notarse que los autores de algún talento, dan una forma de su estilo peculiar ó personalísimo a un pensamiento muy usado, y esto hace que algunos críticos miopes acusan al autor, tildándole de poco original, cuando no de plagio.

¿Habrá algún procedimiento para distinguir lo que es original de lo que es imitación ó plagio, cuando hay coincidencias de fondo en dos expresiones de una misma idea? Antes de contestar, expodremos algunos casos que nos sirvan de ejemplo. Fijese el lector en las composiciones poéticas que van a continuación, firmadas por distintos autores.

Comencemos por una poesía de Kalidasa, un poeta indio (de la India Oriental), que existió hace unos veinte siglos:

Si Dios tomó para formar tus ojos de un loto la corola temblorosa, si dió a tus labios rojos, con el matiz de la temprana rosa, su miel y sus carmines, si formó de un nelmbo tu semblante; si robó, para hacer tus lindos dientes, sus pétalos de nieve a los jazmines, y torzá a tu seno palpitante dió con hojas targateas del tochampaka, perenne cual la yedra, respóndeme si lo sabes: ¿cómo pudo tallar el bloque rudo, de tu insensible corazón de piedra?

Traducción de José J. Herrero.

Signe otra composición del gran poeta alemán Enrique Heine:

Del «Intermezzo Lírico»
A los divinos ojos de mi amada con mesa enamorada canciones entonada;
y a sus labios de miel rojos y tersos, los más no-rosos varesos de mi estro dediqué

Al vivo rocicler de sus mejillas compuso redondillas de tierna inspiración;
y ¡no sé cómo al corazón le hiciera si mi dulce hechicera, tuviese corazón!

Enrique Heine.

El poeta cubano, de muy justo renombre, Joaquín Lorenzo Luaces, concibió un pensamiento análogo en esta forma:

TU FALTA

El verde mirlo del amor emblema, jamás brilló sobre tu frente pura; Cupido nunca en su febril locura audaz rozó tu virginal diadema.

Tedid, no obstante, la bondad suprema arrobadora y pálida blanca, melena crespa, cual la noche oscura, y rojo labio, que besado quema.

Targate pscho de marfil y grana, voz que remeda en lo meliflo al canto, pie vaporoso, recogido y breve.

Pues ¿qué te falta para ser cubana? ¿Qué te falta? ¡Ay de mí! Que un amor haga latir tu corazón de nieve.

Joaquín Lorenzo Luaces.

El eminente dramaturgo López de Ayala, lo dijo en estos términos:

SONETO

Yo perdónara la traición artera, huésped eterno de tu pecho ingrato, si alguna vez en tu amoroso trato me hubieras dicho una verdad siquiera.

¡Yo perdónarte ¡infamia! Cuando quiera todo lo bien que te di inventado; el ardor de mi ósádido arretrato,

el noble arranque de mi edad primera:
Pido al cielo que, en cambio de su
(palma,
te dé mi pens, y que tu pecho herido
llore con sangre la perdida calma.
Mas ¡ay! en vano la venganza pido;
que estos males se sufren en el alma,
y tú, pezuera, nunca la has tocado.
P. GIRALT.

La organizan las señoras cooperadoras de ese admirable instituto que fundó Dom Bosco.
Las escuelas salesianas son igualmente obra de caridad material y espiritual. Allí se da instrucción, alimento espiritual y se acubienen a las necesidades materiales en la medida que es posible.

Los PP. Salesianos quitaron de la calle y del merodeo á gran número de niños que hacían vida de algarines ó de simplemente vagos y enseñándoles con verdadero amor les indicaron la belleza de lo inocente en la educación moral y les dieron instrucción á la vez que procuraron darles paz.

El *sinite pueros* de Jesucristo es su bandera y esa bandera altamente simpática y caritativa, la tienen enarbolada los Padres que consagraron su vida á esta misión, los cooperadores que les dan medios para facilitarla.

Por esto hoy que llega á nosotros la palabra caridad para los niños de esas escuelas y para los asociados que la Asociación de Caridad sostiene, nos vemos obligado á recomendar esa obra social, esa obra redentora y de amor á nuestro prójimo.

Y si algo vale nuestra palabra, y nuestra recomendación, hemos de decir á este pueblo cordobés tiempo noble y siempre caritativo que no desoiga la petición que le hagan las damas organizadoras de la Kermesse, que den algo, lo que quieran, lo que mejor les parezca, objetos, dinero, tabacos, viros, lo que sea, pero que den algo, porque ese algo de que se desprendan ha de servir para enjugar lágrimas y para formar una generación de hombres del mañana.

ARMONÍAS

Antes de abrirse en el rosal la rosa, en la raíz se encuentra detenida, y va subiendo, al presentir la vida, por la fibra del tallo misteriosa.

Al contacto del agua bulliciosa cobra vigor su savia comprimida, y en brillante capullo convertida brinda á la luz su esencia deliciosa.

Antes de despertar á la existencia, la idea que enardece el sentimiento se agita en la raíz de la conciencia, y por igual y fiel procedimiento van brotando las flores de la ciencia, del oculto rosal del pesamiento.

Salvador Rueda.

Crónica Provincial

De Puente Jerni

Concejales

Con arreglo al artículo 29 de la ley electoral, el domingo último fueron proclamados concejales para las diez vacantes que en este municipio existen los señores don José Chacón López y don Pedro Yerbá Repullo, conservadores.

Don Francisco Ortega Montilla y don José María Melgar Paladín, integristas.

Don Manuel María Melgar Padilla, don Pascual Crespo Morsles y don Alberto Alvarez de Sotomayor Ostillo, liberales.

Don Justo Estrada Haro, don José Illanes Calzado y don Francisco Solano Norón, republicanos.

Corresponsal

De Villaviciosa.

Suicidio

Hace días que andaba merodeando por este término, demacrado y muerto de hambre, Rafael García Pérez, natural de ésta, casado y con hijos. Contaba noventa y cinco años de edad, y á cuantas personas hablaba decía que deseaba matarse, pero que le faltaba valor para verificarlo; con este propósito fué á la estación de la Alhondiguilla para que el tren lo matara pero que le faltó valor.

El día 24 del corriente marchó al término de Espiel llegando á un molino donde compecedo de él, el dueño le dió de comer y en la primera ocasión que este se marchó fuera del molino, tomó la escopeta del dueño y se la pu-

so debajo de la barba, disparándose los dos tiros quedando muerto en el acto.

El Juzgado de Espiel instruye el correspondiente sumario.

La langosta

Se ha presentado en varios sitios de este pueblo sin que estos vecinos hasta la fecha se hayan ocupado de matarla. La cosecha de cereales promete un buen resultado si no se hacen esperar las lluvias.

De elecciones

Han sido proclamado en esta, seis concejales liberales, por no haberse presentado más que estos.

Corresponsal.

De otros pueblos

Escandaloso

En Hinojosa ha sido detenido Antonio Almanza Barbero, por promover escándalo é insultar y amenazar, en estado de embriaguez, á sus convecinos en la vía pública de dicha localidad.

Fastoso

Han sido denunciados los dueños de 34 caballerías menores por tenerlas pastando sin autorización en terrenos del cortijo denominado Andrés Pérez, término de Castro del Río.

También ha sido denunciado el de cuatro caballerías mayores que causaba daño en una haza de trigo del término de Montarque.

Crónica Local

Enlace

El día 8 de Mayo se celebrará en Madrid la boda de la bella señorita de Martínez Campos con el señor Calvo de León, según hemos ya dicho.

Será madrina S. M. la Reina Cristina, representando á la augusta dama en el acto de la ceremonia la señora de Calvo de León y el duque de la Seo de Urgel.

En la Audiencia

Mañana, ante la sección primera y en juicio oral y público, se verá una causa procedente del juzgado de Hinojosa, contra Pablo del Campo, por prolongación de funciones, defendido por el señor Delgado Bárbara y representado por el señor Usano.

Ante la sección segunda se verá una causa instruida en el juzgado de Montoro, por estafa, contra Juan Higuera Mora y otros, á quienes defenderán los señores González Soriano y don José Carretero y representará el señor Castejón.

Horas de despacho

Desde mañana, y hasta nueva orden, las horas de despacho de la Farmacia militar de esta plaza, serán de 9 á 12 y de 4 á 7 de la tarde.

Detenido

El guardia número 73 detuvo á un sujeto que promovió escándalo en una casa de lenocinio de la calle Siete Rincones.

Procesión

Parado mañana y como terminación de los cultos que los PP. Capuchinos vienen dedicando á la Divina Pastora. Saldrá la imagen de la misma, procesionalmente recorriendo el siguiente itinerario: Capuchinos, Doblas, Ozario, Ramirez de Arsilano, Góngora, San Miguel, Marmol de Bañuelos, Alfonso XIII, Capuchinos, continuando por las calles de Alfonso XIII, Oister, Bailío, á su iglesia.

La procesión que saldrá de la iglesia de Capuchinos á las seis de la tarde ha sido invitadas las autoridades y distinguidas personalidades.

A la procesión asistirá la banda municipal de música.

Horario

En la Delegación de Hacienda desde mañana se variarán las horas de oficina que serán de ocho de la mañana á una de la tarde.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado á una niña que molestaba á los vecinos del patio de San Francisco; á dos mujeres que cogieron flores en el jardín de la plaza de las Dueñas, y al dueño de doce cabras y tres vacas por tenerlas pastando sin autorización en un sembrado de las inmediaciones del Molino de la Alegría.

LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

Fundición de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuarteles nuevos.—Frente á la estación de Cercadilla.—Obrdoba

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas, —Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios, —Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

La Victoria de los Medicamentos EMERIN

del Griego "Cura en un solo día,"

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de la SIFILIS, VENEREO, ANEMIA

En el primer día

Los *Confites-Emerin* dan, á las vías genito-uritarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y infrecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las *Estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Blenorragia, (gota militar),* etc. Una caja de *Confites Emerin* con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El *Roob depurativo Emerin*, inmejorable y reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias: Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, linfatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etcétera, etc. Un frasco de *Roob depurativo EMERIN* con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El *Regenerador de la Sangre EMERIN* es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la *coeremia, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, deoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias fáciles, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, atonación, hinchazón, anemia,* etc.

Un frasco de *EMERIN* con la debida instrucción, 7 pesetas.
Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 26 1.º Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Córdoba, «Unión Farmacéutica Cordobesa», Droguería. Condo de Cárdenas, 28 antes Letrados).

Resultado

En la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de homicidio, contra Miguel Recerra Redondo, el jurado dictó veredicto de inculpabilidad y el fiscal solicitó la revisión por nuevo jurado, acordándolo así la sala.

Toros en Jerez

Ayer se celebró en Jerez la corrida de feris, tomando parte en ella *Jerezano* y *Machaquito*.

Asistieron á la corrida los infantes don Antonio y don Fernando.

El ganado pertenece á la ganadería de Muruve.

Jerezano mató sus tres toros de tres estocadas, ganando la oreja del tercero y un regalo de los infantes, á quienes les brindó el quinto.

Machaquito estuvo en el segundo y sexto superiorísimo y en el cuarto regular.

Banderillero el sexto superiormente.

Candidato

Ha retirado su candidatura por el distrito tercero don Enrique Salinas D'éguez, republicano.

Premios

En el sorteo celebrado hoy en Madrid, han correspondido á Córdoba dos premios 1.500 pesetas en los números 21 563 y 9 581. Los billetes han sido expandido en las administraciones de la calle Letrados y Espartería respectivamente.

F. Quijo dentista

Co donar 5, donde está la fotografía

El tiempo

La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas fué 32'00 grados; á la sombra, 27'00 y la mínima, 09'20.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 755'00 y la temperatura á la sombra, 20'00

Seguros Vida

Interesa á toda persona previsora que le preocupe el porvenir de su familia, verificar un Seguro á base de las nuevas tarifas de la Sociedad "La Estrella", que, además de asegurar un capital, produce un interés relativamente crecido.

Dicha Sociedad, que trabaja también los Remos de Incendios y Paquetes, fué una de las primeras que se inscribieron en el Registro correspondiente, y constituyó el depósito de setecientas mil pesetas con arreglo á la Ley de Seguros.

Pedir folletos y antecedentes al Subdirector en Córdoba, don Antonio Courrotte, Alfaro, 28 y 30.

Instituto de vacunación

En el establecido en la calle Juan Rifo número 3 duplicado, á cargo del médico don Baldomero Castellano, se vacuna directamente de la ternera los días 30 y 1.º de Mayo.

El último día gratis á los pobres del distrito de la derecha.

Novena

Todas las tardes asisten numerosos fieles á la iglesia del Convento de Padres Capuchinos, donde con extraordinaria solemnidad se están celebrando los cultos de la novena á la Divina Pastora.

Llevar predicados elocuentes sermones los RR. PP. Cristobal de Ubeda y Buenaventura de Nijar, que puede tomarse como modelo en la cátedra sagrada por su buena decir, la claridad en lo concepto y lo sugestivo de sus tesis.

Hoy predicará el R. P. Fray Diego de Valencia, guardian de esta residencia.

Apareció

Ayer aparecieron los restos de un niño en el río Guadalquivir en las inmediaciones al Sote del Cabañal suponiéndose sea el del que pereció ahogado junto al Campo de la Verdad hará próximamente un mes.

El Juzgado se presentó en el lugar del suceso y dispuso la extracción de dichos restos y su traslación al Cementerio de la Salud.

Se arrienda

Desde San Juan próximo, la casa calle Céspedes, número 14 duplicado. Razón, Magistral González Francés número 15.

LECHE DE CABRA

Se vende á 25 céntimos el cuartillo de leche pura de cabra, desde las ocho de la mañana en adelante y desde las seis de la tarde, calle de Rodríguez Sánchez, 5.

EN SITIO CENTRICO

Se alquilan habitaciones amuebladas. Para tratar Alfonso XIII, 28, estanco.

PORTERIA

Se necesitan con este fin un matrimonio de edad madura y sin hijos.—Corredora, 46 duplicado.

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana.—Odores estofados con patatas.

Se vende vino Rioja Claret, á 75 céntimos litro y á 11 pesetas la arroba.

Teléfono, 140

EN FAVOR DE LOS POBRES

Las señoras cordobesas no descaban en su labor de practicar el bien por el bien mismo.

Una serie de patronatos en pro de la infancia desvalida, justifican nuestro aserto, y ora en la protección á la infancia, ora inspeccionando las casas de Expósitos y Hospicio, ora llevando su labor á dar medios para la educación de niños en las escuelas salesianas, se las ve siempre laborando por el bien.

Ya hemos indicado algo de esto en números anteriores, ya hemos dicho que en la próxima feria habrá dos números dedicados á la Caridad: el Concurso de muñecos y la Kermesse.

Esta la organiza la Junta de señoras cooperadoras de las Escuelas Salesianas y es, no sólo á beneficio de las mismas, sino de la Asociación de Caridad.

Dos organismos son estos que no necesitan particular encomio.

La Asociación de Caridad, da de comer á muchos desheredados de la fortuna, que no tienen modo de conseguir su sustento y da alborque en su local á cuantas personas caben dentro del mismo. Es la caridad que socorre al pobre anciano y le quita del arroyo donde pide limosna, es la caridad que presenta un asilo á quien ya en vida hizo méritos para conseguir un relativo descanso.

Para esta Asociación, no tan comprendida como debiera serlo, para esta Asociación en cuya próspera vida estamos interesados todos los cordobeses se organiza la kermesse.

escrofulosas

La Emulsión SCOTT (después de probar un sin número de otros remedios) fué lo único que le dió, resultado tan inmediato, como sorprendente. Le ha curado de su terrible enfermedad y hoy puede ocuparse en sus tareas habituales; por lo tanto creo que no hay otro preparado en el mundo tan bueno como la Emulsión SCOTT. — JUAN GUALDO, Ronda S. Pedro 56.



El objeto de esta carta del Sr. Gualdo es para prevenir á los padres de niños escrofulosos contra el empleo de dinero (poniendo en riesgo la salud de sus hijos) probando otros preparados ineficaces en vez de la verdadera

Emulsión SCOTT



que se reconoce por "el pescador y el pescado" que va en la envoltura. La felicidad que trae consigo el tener hijos sanos, fuertes y alegres la tendrá todo padre que siga sencillamente el plan adoptado por Sr. Gualdo ó sea dándole la Emulsión SCOTT. El resultado de la rapidez del procedimiento SCOTT les asombrará.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marín, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 70 cent. en sellos de correo, para el franquicio. En todas las droguerías y farmacias.

Seguros

Los seguros en general son triunfos sobre el acaso y sobre la fatalidad, puesto que reparan los perjuicios consiguientes a la desgracia; son expropiaciones, mediante el pago de una cuota periódica ó única, del derecho parcial que tiene el zcar en nuestros planes y empresas, para guardarnos del peligro de ser por éste despojados sin indemnizarlos; son, en fin, provisiones contra riesgos posibles, probables ó indefectibles.

Todo acto de previsión dignifica al hombre; como que la previsión es el más noble atributo con que Dios dotó á la Humanidad, distinguiéndola entre todos los seres. El hombre se realiza singularmente cuando da testimonio de su previsión asociándose á los seguros, más aun á los de vida, puesto que éstos son símbolo y molde del amor recíproco.

Hay muchas clases de seguros buenos; pero el más necesario y mejor (aunque requiere aparentemente mayor desembolso) es el seguro sobre la vida, porque si los demás son precauciones contra contingencias, el seguro de vida es previsión contra una certidumbre, y mientras las primas que costean otros seguros con un gasto del cual no se reembolsará el interesado si no le ocurre siniestro, el costo del seguro sobre la vida puede ser un ahorro, que, si se mantiene, vencerá tarde ó temprano y será estafado á la familia del asegurado, ó á este mismo, como en seguro Do'al.

En efecto, el seguro de vida es proveedor de capitales en metálico por virtud de la mansuetud de ahorros y de la eliminación del riesgo de muerte prematura que á veces malogra el propósito de llevarlos á cabo, y es la transformación de una suma de economías aleatoria é indeterminada (como indeterminado es el tiempo que vivirá el ahorrador), en un capital fijo y cierto, que el asegurado podría acumular únicamente si viviera y ahorrasa la prima del seguro durante los años de su vida probable al asegurarse.

Todos los seguros proporcionan al asegurado cierta tranquilidad de ánimo basada en la certeza de obtener una indemnización en caso de siniestro; pero el seguro de vida le ofrece además, una especie de patente de longevidad científicamente conferida por la Compañía aseguradora, y si el asegurado contrae después una enfermedad grave, calma su ansiedad y contribuye á recobrar la salud el convencimiento de que el futuro bienestar de la familia está á cubierto por medio de su seguro, que cuanto más importante sea éste; más alejados quedarán los peligros de perdición que corre en la indigencia la juventud huérfana y desamparada. Así se explica que el promedio de duración de las vidas aseguradas sea mucho mayor que el de las no aseguradas, no sólo por la selección previa que hacen las entidades aseguradoras, sino también por las satisfacciones íntimas que experimentan los asegurados y así se comprende mejor cuán absurda es la vulgaridad superficial de creer que los que se aseguran viven poco, quizás nacida de que los siniestros que las Compañías pagan tienen alguna resonancia y quedan ignorados los seguros que se mantienen largos años en vigor.

Hay varias Compañías de seguros de vida buenas; pero una sola es la mejor. —¿Cuál es esta?—La que en 50 años de próspera existencia viene demostrando universalmente, en cuanto de ella depende, que tiene más prisa en pagar que los mismos interesados en cobrar sus siniestros; la que, anticipándose á las exigencias de las leyes españolas, edificó en Madrid un palacio que vale 7.000.000 de pesetas; la que de todas las Compañías que operan en este país, reparte mayores dividendos entre sus asegurados por participación anual en los beneficios generales de la Sociedad; la que al inscribirse en el Registro creado por la ley española de Seguros de 14 de Mayo de 1908, ha hecho el depósito previo de 1.000.000 de pesetas, suma cinco veces mayor que la exigida por la ley; la que por razón de reservas

correspondientes á sus pólizas españolas en vigor ha de constituir, además, el depósito de unos 20.000.000 de pesetas, doble que lo que tendrá que depositar la Compañía de seguros que mayor cantidad de reservas tenga por sus seguros en España, ya que doble es el importe de éstas que se elevan á unos 40.000.000 de pesetas; la que, en fin, sobre todas las garantías que en propia opulencia ofrece, está intervenida, no sólo por la reciente ley española, sino también por la rigurosa ley de Seguros del Estado de New York de 1906: «La Equitativa de los Estados Unidos de América».

Banco Hipotecario de España

Agencia

Don José Jarado y González, Maestros, 5, Córdoba.

Préstamos de 5 á 50 años, al interés de 4'25 por 100 anual con amortización de capital y con la facultad de reembolsar á gusto del propietario sobre fincas rústicas y urbanas.

Brevidad en la tramitación de las operaciones, máxime si las titulaciones de las fincas son corrientes.

Para más detalles é informes dirigirse á esta Agencia que los facilitará, entregando las instrucciones referentes á los préstamos.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Felipe y Santiago, apóstoles.

Jubileo circular

Mañana en la iglesia del convento de Santa Cruz, por las intenciones de la Comunidad. Parroquia de San Juan (Trinidad).—Todos los días se hará el mes de las flores á las ocho mientras se celebra el Santo Sacrificio de la Misa.

—El próximo domingo 2 de mes de Mayo fiesta del Patrocinio del Patriarca San José celebrarán las Carmelitas Descalzas de esta ciudad función en honor de su excelso Protector.

A las nueve de la mañana habrá misa solemne en la que predicará un R. P. Carmelita Descalzo.

—En la Iglesia de Religiosas Pobres Capuchinas de esta capital el domingo 2 de Mayo festividad del Patrocinio del glorioso Patriarca San José se celebrará en su obsequio una solemne Misa cantada á las siete de la mañana costada por la señora doña Purificación Aroca, en sufragio de sus difuntos (q. e. p. d.)

San Pablo.—En esta Real Iglesia comenzará el ejercicio del mes de las flores el treinta de Abril al toque de oraciones.

Se comenzará con bonitos cánticos á la Virgen María, y sermón los sábados y los domingos.

Iglesia de Jesús Crucificado.—El sábado 1 de Mayo á las seis de la tarde, principiará la solemne novena con que las hermanitas y ancianas celebran á su excelsa titular la santísima Virgen María de los Desamparados.

La fiesta será el domingo 9 á las diez de su mañana, con orquesta, y sermón que predicará un R. P. Trinitario.

—En la Iglesia de las Religiosas Esclavas del Santísimo Corazón de Jesús se celebrará el mes de María todas las tardes á las cinco.

Se reza el Santo Rosario, lectura del ejercicio y cánticos á la Santísima Virgen después de la Reserva.

Los domingos habrá plática por el Reverendo Padre Fermín Gil.

Espectáculos

PABELLON MODERNISTA

Cinematógrafo del Gran Capitán

(Frente al Café de Colón)

Todas las noches Los Haartur, gran éxito.

Preferencia, 50 céntimos.—Entrada general, 15.

CAFE CERVECERIA

Grandes conciertos fonográficos y á piano, tomado parte en todas las secciones el muy aplaudido transformista señor Flores. Todas las noches números variados de ocho y media á once.

Fornos

Jesús María, 2 y Siete Rincones, 1.

Plato para hoy.—Palpetas de lomo.

Para mañana.—Menudo de vaca á la cordobesa.

Pajaritos á la Madrileña.—Sabaló en dolo sin espina.—Fianes de lomo.—Jamón dulce y crudo.—Huevas de sabaló.—Bogas despiñadas.

Se despiñan y se avian sabalos.

Casa de Gama

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

Lotería Nacional

Madrid 30 (1'25 t.)

Acaba de celebrarse el sorteo de la Lotería Nacional, correspondiendo los premios mayores á los siguientes números:

Con 100.000 ptas.

29.405 Málaga

Con 60.000

23.238 Sevilla

Con 20.000

18.914 Madrid

Con 1.500

14.007—15.778—08.002—08.469
08.330—17.571—25.294—27.836
00.405—19.554—08.492—07.959
—03.914—15.320 21.563 expendido en Córdoba.—09.531 expendido en Córdoba.

Los presupuestos

Madrid 30 (seis tarde).

El «A B C» de hoy, comenta los presupuestos del Estado leídos ayer en el Congreso.

Dice que el presupuesto de ingresos está bien hecho y que en él González Besada se ha basado en la reforma tributaria presentada por él á las Cortes.

Pero, añade, está seguro de que las Cortes la voten?

Paede ser que el Parlamento apruebe todos esos proyectos que no admiten demora antes de los complementarios y entonces habría un enorme superavit, con ser ya grande el superavit inicial.

En el Parlamento hay muchos proyectos, y todos esos complementarios suponen una inmensa labor legislativa, siendo muy difícil que se aprueben antes de fin de año si han de discutirse con minuciosidad.

Parlamentaria

Se dice que Maura visto el resultado obtenido á favor del gobierno en el asunto de Macías, no apelará á las sesiones permanentes para aprobar los proyectos pendientes de aprobación.

En el orden del día del Congreso sólo figura hoy el proyecto de comunicaciones marítimas.

Viva la libertad

Valencia.—En Catarroja un grupo de republicanos asaltó el Casino conservador para evitar que en él se hiciesen trabajos electorales.

El hecho originó enorme escándalo.

Enterado el gobernador civil ha dispuesto que vaya fuerza de la guardia civil para garantizar la libertad del voto.

El fiscal de la Audiencia ha marchado á intervenir en el sumario incoado con este motivo.

Cerca de Torrente han sido detenidos cinco de los principales alborotadores.

Azcárate y Morote

Azcárate ha escrito á Morote una carta muy cariñosa, elogiando á este por el acto que realizó en el Congreso defendiendo la verdad y la justicia.

Azcárate censura en su carta duramente á los republicanos.

De Marruecos

Cádiz.—Llegó el «Joaquín Piélagos» de Tánger y un pasajero dice que una tribu se ha alzado en armas contra el sultán.

Los jefes de esta kabila se han puesto al habla con el Roghi.

Parricidio

Cádiz.—En Olvera Francisco Carreño asesinó á su esposa, dan-

dole con una navaja de afeitarse un corte de 40 centímetros.

Se cree que el móvil del crimen han sido los celos.

Otro crimen

Valencia.—En una casa de campo del camino de Barcelona ha sido asesinado un anciano labrador que tenía fama de rico.

El cadáver lo encontró un hijo suyo, desarrollándose la escena que es de suponer.

Registrada la casa, se notó la falta de dos mil pesetas é igual cantidad en alhajas.

Avance

Londres.—«The Times» inserta un telegrama en el que dice que la tribu de Amaral aprovechando la victoria sobre los bereberes, envió su vanguardia 18 millas hacia el interior.

La Puerta

Londres.—El ministro de negocios extranjeros ha hecho presente al embajador de Turquía la impresión favorable que tiene el gobierno del restablecimiento del orden.

A esto coadyuvará Inglaterra con la protección de los intereses civiles extendiendo su protección á los asuntos del interior y exterior.

El 1 de Mayo

Roma.—Por indicación de personas eclesiásticas las juventudes católicas celebrarán mañana la fiesta del trabajo pero separados de los socialistas.

Si vis pacem...

Roma.—En los nuevos presupuestos hay aumentos para Guerra y Marina.

Se renovará la artillería de tres acorazados y se destinarán 350 millones entre presupuestos ordinarios y extraordinarios á reforma de los arsenales.

Boda trágica

Roma.—Se iba á celebrar la boda del pintor Bertesani en la Catedral de Rimini.

El sacerdote revestido de los sagrados ornamentos se disponía á bendecir la unión cuando llegó una mujer abriéndose paso y llegando hasta los novios sacó un puñal y dió una tremenda puñalada en un ojo al novio.

Este cayó moribundo produciendo enorme confusión que aprovechó para huir la criminal.

Esta es una amante á quien el pintor había desheñado.

La Gaceta

La de hoy publica lo siguiente. Convenio internacional sobre procedimiento civil.

Proyecto de presupuestos que ayer leyó en el Congreso el señor González Besada.

Carretera

También publica «La Gaceta» aprobando el presupuesto de pesetas 47.741 de la mejora de travesía por Jaén en la carretera de Jaén á Córdoba.

Las Cortes

«El Globo» dice que nada perdería el País con que ahora se cerrarán las Cortes y en Otoño se reanudarán las sesiones para hacer entonces buena labor.

La Bolsa

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 88'10. Fin de mes 88'10. Fin de mes próximo, 88'52. El 5 por 100 Amortizable 102'75. Amortizable nuevo, 95'75. Las acciones del Banco de España 461'00. Las de la Tabacalera, 407'00. Los francos 11'70. Las libras esterlinas, 28'09. París exterior español, 98'95. Sociedad general Azucarera 106'75. Preferentes 000'00. Ordinarias 38'50.

Lo de Macías

El Fiscal del Supremo presentará una querrela contra Macías por haber calumniado al gobierno.

Mitin

Los republicanos celebraron anoche un mitin de propaganda electoral.

Hablaron Nougues, Pallarés, y los candidatos.

La prensa

«El País» censura la nueva ley electoral.

«El Imparcial» se ocupa de los presupuestos y dice que vienen á reparar las averías que hizo en nuestra hacienda la torpeza de Osma.

Apostando sobre crisis

Refiere «La Correspondencia de España» que en una reunión aristocrática se hablaba anoche de que en breve tendría el ministerio una modificación.

Un conservador lo negaba rotundamente y otro afirmó que el gabinete actual no llegaba al verano.

Añadió que quedarían en el nuevo ministerio González Besada, Linares y Ferrándiz.

El marqués de Vadillo iría á Gobernación, don Gabino Bugallá á Fomento y Bergamín á Instrucción Pública.

Cruzóse entonces una apuesta que consintió en un almuerzo en la Parisiana.

Otro ministerial reclamó entonces que pagarán el almuerzo los dos apostantes, porque habrá modificación, dijo, pero no esa.

Habla Lacierva

Lacierva se ha manifestado satisfecho del ensayo de aplicación de la nueva ley electoral.

Dice que las deficiencias notadas en la constitución de las mesas, se corregirán en lo sucesivo, pues la ley previene que se constituyan las mesas todos los años en el mes de Diciembre.

Habla Maura

El Presidente del Consejo al despachar hoy con el Rey no llevó ningún decreto á la firma.

Al salir de palacio nos dijo que si deberes del gobierno no se lo impiden acompañará al Rey en su próximo viaje á Valencia.

Mencheta.

ARRENDAMIENTO

Se arrienda desde San Juan la casa número 15 de la calle Sevilla (antes Leonés), donde están situados los talleres de este periódico.

El arriendo se hace por toda la casa ó por pisos. Puede verse de 3 á 5 de la tarde. Para más detalles, á su dueño don Eleuterio Santos Bordas, calle Jesús María, 10 4

ARRENDAMIENTO

Se hace desde San Juan próximo, de la casa núm. 2, calle Huerto de San Agustín, en precio económico. Hora de verla de 3 á 5 de la tarde. Razón, don Juan Antonio Montero, Fernández Buano, 1.

Julian Ruiz Martin

Médico

De la Facultad de Medicina de Madrid. Horas de consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres.

Calle José Rey, 5.

La Abundancia

Tocineta, carnicería, comestibles y despacho de pan.

Especialidad en jamones y toda clase de embutido.

Judería n.º 24.—Frente á la Catedral

PAPEL

En esta Administración se vende por arrobas y por kilos.

Imp. «El Defensor de Córdoba» Sevilla 15

El Agua de Solares

Está especialmente indicada para la

Neurastenia, Dispepsias, Artritis
y Catarros Gastro-intestinales

AGUA DE SOLARES

De uso universal
como Agua de Mesa

De venta en Farmacias y Droguerías
Pídase en Hoteles y Restaurants

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA."

• • SEVILLA, NÚM. 15 • •

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados. Modelación para Ayuntamientos. Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Sevilla, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

Enfermedades biliosas

El Purgante de Andrés Fabiá
Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acidosis, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidad del menstuo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápidos en sus efectos.

Se vende en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, á DOS PESETAS caja.

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIÈRE

DICCIONARIO
FRANCÉS-ESPAÑOL

CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA

ESPAÑOL-FRANCÉS

Un tomo en 12.^o de 1500 páginas.

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.

Encuadernado en tela, 5 pesetas.

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN
PUREZA Y VERDAD

SERIE PARA HOMBRES

Por Sylviana Stahl.

Traducción de Don Severino Aznar.

Lo que debe saber el niño.

Lo que debe saber el joven.

Lo que debe saber el recién casado.

Lo que debe saber el hombre á los 45 años.

SERIE PARA SEÑORAS

Por Mary Wood-Alice y Emma F. A. Drake.

Traducción de D.^a Margarita M.^a de Montorrey.

Lo que debe saber la niña.

Lo que debe saber la joven.

Lo que debe saber la recién casada.

Lo que debe saber la mujer á los 45 años.

PRECIO DE CADA TOMO

En rústica, 3,50 pesetas. — Encuadernado, 4,50.

De venta: Bailly-Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS DE

MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 28) Máquinas de coser y bordar á 250 semanas.

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaro, núm. 28 CORDOBA

Guía de profesiones é industrias

AGUILAR

Secretario del juzgado municipal
Don Angel Aguilar Tablada.

ALMODOVAR DEL RIO

Cosechero de cereales
Don Francisco Paez Rodríguez, calle Hospital, 6.

Eduardo Navarro y Haos.—Mentilla
VINOS FINOS
Pedit la marca GLADIADOR.

POZOBLANCO

Maestro de Instrucción primaria
D. José Lozano y López.

VILLANUEVA DEL REY

Párroco
Don Juan García Herrera.

EN LA IMPRESA

DE
EL DEFENSOR DE CORDOBA

SE HACEN
Facturas, Circulares
Tarjetas, Membretes
Besalamanos, Acciones
Recibos, Recordatorios
Mortuorias, Obras de lujo
Menus y toda clase de trabajos

Se admiten encargos á cualquier hora del día en la administración de este periódico.
CALLE SEVILLA, NÚMERO 15

Sobre-Monedero

Para la circulación por correo de valores en metálico.

Servicio Postal Oficial, creado por R. D. de 30 de Noviembre 1899

El Sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tienda de objetos de escritorio, etc., etc al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de La Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos se harán á las Oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se bono un buen premio de venta. Se desean Representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.—Oficinas: Goya, 19, Madrid.



Au Corsét Français

Elegante corsé recto, verdadera forma Luis XV. Especialidad en corsé faja higiénica. Corsé emperatriz para estómagos padecidos. Corsés con aparatos para todos los defectos. Tirantes para disminuir la espalda. El buen gusto encontrará gran surtido en ricos rasos honestos lisos, bordados y brochados. Satén, Ninón, Tules, Brillantina, Piel de Francia y Cutí de hilo. Batistas lisas y bordadas. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corsetería de París, tanto en géneros como en formas, recibiendo todos los meses nuevos modelos.

Plaza del Angel, 8 (San Hipólito)
CORDOBA

PAPEL En esta Administración se vende por arrobas y por kilos.

FERNANDO GUILJO

CIRUJANO DENTISTA

Calle Gondomar, número 5

(Donde está la Fotografía)

CORDOBA

